

Perú presentó nota de protesta a Colombia por incursión aérea no autorizada

8 de agosto de 2025

Nota de Prensa 172-25

La Cancillería, siguiendo instrucciones de la señora presidenta de la República, presentó una nota de protesta formal a la Embajada de la República de Colombia, expresando su más firme y enérgico rechazo al sobrevuelo de una aeronave colombiana en espacio aéreo nacional.

El ingreso de la aeronave militar colombiana se produjo mientras autoridades peruanas y población civil participaban en actividades cívicas en el distrito Santa Rosa de Loreto, lo que generó sorpresa e indignación. Las explicaciones brindadas hasta el momento por Colombia no han sido satisfactorias.

La Cancillería considera el hecho como una grave violación de la soberanía territorial y recordó que toda aeronave militar extranjera debe contar con permiso previo de sobrevuelo otorgado por las autoridades peruanas. Asimismo, exigió las más amplias satisfacciones y garantías de que una situación similar no volverá a ocurrir, en resguardo de los históricos vínculos de cooperación e integración bilateral.

El Gobierno del Perú reafirma que la defensa de su soberanía y el respeto al derecho internacional son principios inalterables de su política exterior, y subraya que espera una pronta respuesta por parte de las autoridades colombianas que contribuya a preservar la confianza mutua y la buena vecindad entre ambos países.